

Dr. Horacio Larrain Barros*

La Vilca o Paricá

(*Anadenanthera* spp.)

¿Purga o estimulante indígena?

-Algunas referencias
etnohistóricas-

* INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA

1. OBJETO DE ESTA NOTA

Este breve trabajo tiene por objeto discutir, sobre la base del análisis de algunos textos etnohistóricos tempranos, los antecedentes que arqueólogos y etnógrafos nos han entregado acerca de la utilización ritual del polvo de la vilca por parte de grupos indígenas del área andina meridional. En él, se examinan algunas referencias que arrojan luz acerca del empleo de esta substancia, los implementos con que se inhalaba, el contexto médico-ritual en el que se operaba y su relación con lo que se ha denominado el "complejo del rapé" o "complejo del alucinógeno" en la literatura arqueológica. En particular, se discute el origen quichua del instrumental utilizado, y su relación con el universo religioso del incario. (1)

*Por los antecedentes que iremos examinando, creemos que en el seno del contexto cultural, de carácter eminentemente religioso, en el que se inserta, ha de concederse particular importancia al factor medicinal, máxime de tipo profiláctico, expresado por la 'purga'. Los implementos utilizados en la absorción de *Anadenanthera* sp., descritos con cierto deta-*

(1) *El empleo de polvos medicinales o alucinantes parece ser muy antiguo en América. Lathrap (1976: 47) cree ver representaciones de tabletas (snuff tablets) en figurillas de la cultura Valdivia, Costa del Ecuador, (2.500-1.500 A.C.). Tal cosa no es segura. Sin embargo, aparecen ya tubos de inhalación, en arcilla cocida (snuffing tubes) en la cultura Chorrera (1.000 - 300 A.C.). La forma de estos tubos, sin embargo, difiere notablemente de los tubos de hueso tallado, propios del área andina meridional.*

lle en los relatos, deben ser, a nuestro juicio, considerados como parte importante de la materia médica de grupos de habla quichua y aimara, de varias provincias del antiguo Perú, al menos desde Jauja, por el norte, hasta la provincia de Tucumán (República Argentina) y el Norte de Chile.

2. ANTECEDENTES BIBLIOGRAFICOS

2.1. El mayor acopio de información que nos presenta Cooper, en su trabajo sobre este tema, proviene de las tribus noroccidentales de América, de suerte que sitúa en esta región, el centro donde se dio un uso más intensivo a este elemento cultural. En su análisis de la distribución geográfica de la absorción de *Piptadenia* sp., (*Anadenanthera* sp.) (2) señala que también es empleado, aunque en menor escala, entre los Quichuas del altiplano peruano, los Mataco y las tribus del río Guaporé superior; entre los Lule en el siglo XVIII así como entre los indios de los alrededores de Córdoba (Argentina), en el siglo XVI (Cooper, 1963: 536).

Al analizar el modo de elaboración del polvo y su forma de empleo (a través de la nariz), no cita referencias del área andina meridional, a no ser una breve e incidental referencia a los Lules del siglo XVIII. Tampoco ilustra con figuras los implementos utilizados en la inhalación de *Piptadenia* sp., si

(2) El antiguo género *Piptadenia*, con el que fue conocida la vilca hasta hace poco, ha pasado ya a la sinonimia, denominándose ahora el género, *Anadenanthera*.

bien trae, con cierta abundancia, dibujos de los elementos utilizados para fumar el tabaco (*Nicotiana tabacum* y otras especies), cuya absorción presenta no poca similitud con la inhalación del polvo de vilca.

2.2. La relación existente entre la costumbre, establecida etnográficamente, de absorber el paricá o vilca *Anadenanthera* sp. y los implementos arqueológicos tradicionales existentes en el área andina para el mismo efecto, ("tabletas y tubos de rapé", como han sido denominados), no aparece en su obra, pero ha sido señalada, por otros investigadores posteriores (3). Las referencias etnohistóricas que presentamos aquí, aportan nuevos datos sobre esta relación.

Los arqueólogos han señalado, desde el año 1898, por lo menos, la existencia de estos implementos destinados a absorber un polvo estimulante. Los trabajos de Boman (1908), Ambrosetti (1907-1908), Latcham (1910), Uhle (1913), Oyarzún, (1931), Mostny (1958), Naville (1959), Le Paige (1961), Núñez, (1963), Spahni (1967), para no citar sino algunos, han dejado al descubierto la existencia de un variado instrumental, hermosamente tallado, en relación estrecha con algún ritual, no identificado, y conectado con la rica tradición cultural de Tiwanaku, en las proximidades del Lago Titicaca. Varios trabajos han destacado esta influencia (4). Según diversas pruebas, este influjo cultural tiwanacota, reflejado poderosamente en el complejo médico-religioso de absor-

(3) Cfr. Wassén, 1965, 1967; Wassén y Holmsstedt, 1963.

ción del rapé, parece haberse iniciado hacia los siglos III ó IV de nuestra era, y perdurado no solo hasta la llegada de los españoles, sino, en forma de un Tiwanacu epigonal o terminal, hasta los tiempos coloniales tempranos (5). Aunque nada podamos decir aquí sobre el estilo propio del instrumental descrito por los cronistas, es indudable que la tradición cultural de la absorción de la vilca o paricá -seguramente tomada por la cultura Tiwanaku de otros pueblos- imprimió un sello particular a ésta, el que quedó marcado en la típica factura de los tabletas, tubos de aspiración, cajitas para el polvo, espátulas y otros elementos culturales con los que estaba relacionado.

2.3. De acuerdo al registro arqueológico, se sabe que la distribución de los implementos del llamado "complejo del rapé", en el área andina meridional, conforme un amplio círculo que incluye varias localidades del sur del Perú (aproximadamente desde la latitud de Arequipa), el occidente de Bolivia (máxime Tiwanaku y aledaños), el Noroeste de Argentina (provincias de Jujuy, Catamarca, Tucumán), y norte de Chile, hasta aproximadamente los 27° ó 28° de lat. S. En este vasto circuito, resalta poderosamente la zona del Salar de Ata-

(4) Sobre el particular, entre la rica bibliografía existente, consúltese, sobre todo, Núñez, 1964 y Berenguer y Plaza, MS., 1973.

(5) Núñez (1969: 89-90) señala que las prácticas insuflatorias (o inhalatorias) han de situarse -al menos para el Norte de Chile- en un horizonte cultural de Tiwanaku (a partir del siglo VII D.C.) y que su empleo decrece durante el período de influencia incaico.

cama, en Chile, con su centro en el poblado de San Pedro de Atacama. Esta región atacameña, con sus dos pivotes máximos Calama-Chíuchú y San Pedro de Atacama y sus aillos, presenta más del 80% de todas las tabletas y tubos de insuflación existentes, de los cuales una porción considerable se expone en el Museo arqueológico de San Pedro de Atacama (II Región, Chile).

No nos detendremos aquí a analizar el por qué de esta superabundancia de material de este complejo cultural en esta área ecológica, caracterizada por un ambiente desértico de oasis y de valles muy pequeños, intensamente regados, ni tampoco el rasgo cultural en sí como característica propia de conjuntos culturales más amplios.

2.4. El uso de *Anadenanthera* sp. inhalado en forma de polvos (no fumado) a través de la nariz, era fenómeno ampliamente conocido en la costa y en la sierra tanto ecuatoriana, como peruana. Haro Alvear (1971: 18) señala que tal uso fue frecuente en la costa de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas, y también en la Provincia serrana de Imbabura (Norte del Ecuador); La planta conocida como "cahoba" (que no se debe confundir con la caoba) era utilizada en Santo Domingo (de los Colorados), Guayaquil y Esmeraldas. Pero la diferencia fundamental con el área andina meridional, que ahora estudiamos, radica en que en el Ecuador -y seguramente en Colombia entre los antiguos chibchas- fue la pipa, el sistema empleado para inhalar -no fumar- el polvo alucinógeno. Estas pipas, al decir del mismo Haro Alvear, eran de piedra o de arcilla cocida.

Casi todos los autores han afirmado que

el objetivo perseguido con esta inhalación, fue lograr un estado de intoxicación transitoria, caracterizado por una excitación suave o violenta, que, en el caso de los shamanes o brujos, podría traer visiones o contactos con las fuerzas espirituales. Entre los usos descritos por Cooper (1963: 538) se señalan: "Como un estimulante de uso diario, por ejemplo entre los Guahibo, y como excitante en parrandas de bebida o antes de expediciones guerreras; por los cazadores para hacerles más alertas y darles una visión más penetrante (y, entre los Piro y Catawishi, dado a los perros de caza, con el mismo propósito); como profilaxis contra las fiebres, entre los Maucú; por los curanderos para inducir el trance, visiones y comunicación de los espíritus y así servir de ayuda en la clarividencia, profecía y/o adivinación, como entre los Chibcha, los antiguos peruanos, los Uaupés y los pueblos del Orinoco superior y los Mataco; o para atraer la lluvia, como entre los Lule del siglo XVIII" (Cooper, 1963: 538).

3. LAS VISITAS DE IDOLATRIAS

3.1. En 1614, el Arzobispo de Lima, don Bartolomé Lobo Guerrero, se quejaba amargamente de la idolatría e infidelidad de los indígenas de su Arzobispado. Decía textualmente:

"... Se ha visto por experiencia probada con relación de nuestros jueces visitadores, que han entendido en las causas de idolatría, y de las personas religiosas fidedignas, que casi los más de los indios que hasta hoy se han visitado después que empezamos a gobernar este arzobispado, son idólatras y apóstatas de nuestra

Santa Fe Católica, y que guardan los ritos y ceremonias de su gentilidad, haciendo culto y adoración al demonio, en piedras, cumbres de cerros, cuerpos muertos, fuentes, lagunas, árboles y otras muchas cosas, lo cual causa el debido sentimiento..." (in Duviols, 1966: 50).

Esta cita está tomada de la obra 'Constituciones Synodales del Arzobispado de los Reyes en el Perú', en su capítulo VI intitulado: "Del orden que ha de haber para la extirpación de la Idolatría de los Indios".

Si esa era la realidad del resultado de la evangelización para 1614 -la que provocaría, entre otras, la visita del jesuita Pablo Joseph de Arriaga en los años 1616-1617 (6), podemos bien imaginar cual sería la situación en fechas anteriores.

3.2. En una relación de Cristóbal de Albornoz escrita hacia 1580 y publicada por Duviols en 1967 se hace referencia a un género de huacas" en la que los predicadores y religiosos, aparentemente no habían reparado tal vez por su pequeñez y carácter artístico

(6) Arriaga publicó en Lima, en 1621, su famosa obra "La extirpación de las herejías en el Perú", resultado de las experiencias propias y de otros religiosos de su Orden en las numerosas Visitas ordenadas por el Arzobispo de Lima. A través del afán iconoclasta, propio de la mentalidad teológica de la época, nos llegan valiosísimas noticias relativas a las formas que adquiriría la religión indígena entre los shamanes o a nivel familiar, así como de la paraphernalia que era utilizada en el ritual y el culto.

pero que el documento considera altamente peligroso y que, por tanto, "se ha de procurar buscar y destruir". Después de describir, entre otras guacas, unos, "vasos antiguos que tienen con figuras" (7) el documento consigna:

"Tienen otro género de guacas que llaman vilcas, que aunque la vilca es un género de fruta ponzoñosa que nace y se da en los Andes (de) tierra caliente, de hechura de una blanca de cobre de Castilla, cúrnanse y púrganse con ella y se entierran con ella en las más provincias de este reino, háse de advertir que unas figuras como de carneros de madera y piedra y tienen un hueco como tintero (que es donde se muele esta vilca) se ha de procurar buscar y destruir. Llámase el tintero vilcana y los adoran y reverencian. Es esta vilcana hecha de muchas diferencias de piedras hermosas y de maderas fuertes. Tienen, fuera de esta vilca, otros muchos géneros de medicinas que las llaman vilcas, en especial de purgas. Hay muchos géneros de médicos que todos son hechiceros que usan de curar e invocan al demonio primero que comiencen a curar, y esto es cierto..." (in Duviols, 1967: 22; gráfica modernizada por nosotros).

Este extraordinario texto describe, sin sombra de duda, a las tabletas que los arqueólogos han denominado "tabletas de rapé" alu-

(7) Seguramente se trataba de *keros* destinados al consumo de la chicha, con ocasión de las fiestas. Ya antes en 1611, Francisco de Avila hace una relación sobre los resultados de su visita a los pueblos del Arzobispado de Lima. Avila fue, probablemente, el más sagaz descubridor y destructor de las *wakas* indígenas en todo el Perú. (Avila, 1966).

diendo con ello a la absorción de un polvo a través de las narices, al modo como era absorbido el rapé en Europa. Sobre la base de este texto, iremos consultando otras fuentes etnohistóricas tempranas, tratando de obtener un cuadro de conjunto de carácter coherente.

3.3. En la descripción de la provincia de Jauja, contenida en las Relaciones Geográficas de Indias, y correspondiente al año 1582, y en respuesta a un expreso cuestionario real, se estampa la siguiente declaración:

"... e que no sabían antiguamente curarse, más de que después que el Inca los señoreó, hubo algunos que sabían sangrar con puntas de pedernal, y se purgaban con unos frisolillos que llaman *vilca* y tomaban el polvo de tabaco por las narices" (1881: 86; respuesta a la interrogación 17).

Ya expondremos, en detalle, los elementos que nos suministra este texto. Jauja era una de las provincias más importantes del imperio incaico, como que allí se veneraba el cuerpo embalsamado de Huayna Cápac, y de allí fueron extraídas por los españoles enormes planchas de oro de sus templos, según nos refiere el cronista Cristóbal de Mena (1968:157).

3.4. El cronista indígena Guamán Poma de Ayala, nacido hacia 1525, en su obra "Nueva Crónica y Buen Gobierno", terminada hacia el año 1614, nos ofrece la siguiente descripción que dice en la parte pertinente:

"... de como tenían costumbre de purgarse cada mes con su purga que ellos llaman *bilca tauri* con tres pares de grano pelado con maca y lo ajunta(n) y mue-

le(n) y se la beben por la boca y se echan luego con la mitad por debajo con una medicina y jeringa que ellos llaman uilcachina con ello tenían mucha fuerza para pelear y aumentaban su salud y duraban sus vidas tiempo de doscientos años y comían con mucho gusto y había otras muchas purgas de indios y no se sangraban de enfermedades sino de caídas o porrazos y así tenían tanta fuerza y bravos hombres tomaban un león con las manos y los despedaban a los dichos animales les mataban a armas los indios..." (1969: 39).

3.5. Finalmente, tenemos, para una zona marginal del imperio incaico, el hábitat de los indígenas Comechingones y Sanavirones de la Provincia de Tucumán (Argentina) la siguiente referencia que nos da Pedro Sotelo Narváez, el año 1583:

"Comen maíz, frísoles, quínoa y poca algarroba y chañar que alcanzan y otras raíces... No hacen tanto caudal de la azuca (chicha) como los indios del Pirú. Toman por las narices el sebil, que es una fruta como vilca; hácenla polvo y bébenla por las narices (1885, 152).

Estas referencias, cotejadas entre sí, analizadas y complementadas con otras informaciones, nos darán pie a algunas reflexiones, que apuntamos a continuación.

4. EL CONTEXTO CULTURAL DE LA UTILIZACIÓN DE *Anadenanthera* sp. (8)

4.1. El contexto religioso.- Lo primero que llama la atención, al analizar con cuidado las referencias citadas, es que los implementos para la absorción o insuflación de la semilla de la vilca, son llamados "guaca". Waka,

en quichua, designa, según Lara: "Dios, divinidad, deidad, cosa sagrada... todo lo singular y sobrenatural" (1971: 306). Es decir, se trata aquí de un elemento sagrado, utilizado en un contexto religioso, y por ello, a juicio de los predicadores, se hace necesario destruirlo. Su nombre es vilca. Willka, en quichua, designa varias cosas. Tanto significa el árbol de la familia de las Mimosáceas como a la semilla del mismo. También significa "dios menor en la teogonía inkaica" (Cfr. Lara, 1971: 321-322). De esta última voz, deriva el término willka como equivalente a sagrado. Willkainina, por ejemplo, es el "fuego sagrado de los sacrificios incaicos" (Lara. ibid., 322).

No nos puede sorprender, pues, la asimilación de willka con waka, tal como lo hace Cristóbal de Albornoz, quedando patente el contexto religioso en el que se usa la semilla de la planta.

4.2. Descripción de la planta de la que se obtiene.- De acuerdo a Cristóbal de Albornoz, la vilca es "un género de fruta ponzoñosa que nace y se da en Los Andes, tierra caliente, de hechura de una blanca de cobre de Castilla". Se alude aquí al hábitat de *Anadenanthera*, que prefiere las zonas cálidas y

(8) Hay varias especies del género *Anadenanthera*: *A. Peregrina*, *A. macrocarpa*, y *A. culebrina*. Todas producen un efecto similar, Los nombres con que son conocidas estas plantas son, según Cooper (1963: 536): paricá, curupa, cohoba (?), yupa, yopa, niopo, vilca, hulla, sebil, jataj. Al parecer, en el área andina meridional, las más frecuente fue *A. macrocarpa*.

secas. No hemos obtenido información sobre el área de dispersión de *Anadenanthera*. Se da, en todo caso, en el centro y sur del Perú, en Bolivia y al parecer, también en el norte de Chile, donde existe una especie que alcanza gran desarrollo arbóreo, y que hemos podido ver creciendo en el valle de Lluta, (Hacienda Boca Negra); no estamos ciertos, sin embargo de que se trate de la misma especie, aunque sea denominada vilca en la zona (9). Por la vertiente oriental de los Andes, se extendería hasta la provincia de Tucumán, donde, de acuerdo a Sotelo Narváez, era llamada ya en 1583 con el nombre de sebil. (Cfr. Fig. 1, Cuadro de distribución del uso de *Anadenanthera Piptadenia* sp.) Cooper, 1963, señala el área de influencia de este elemento cultural, pero esto no quiere decir que tal distribución haya de coincidir exactamente con el hábitat de la planta. En Chile, concretamente, elementos del "complejo del rapé" (tabletas y tubos de inhalación) han sido encontrados por el sur hasta Caldera, en la franja costera, y han sido hallados con frecuencia en lugares costeros situados más al norte (Arica, Pisagua, Iquique, Antofagasta, Taltal), la mayor abundancia se da en el área de San Pedro de Atacama, pero no tenemos pruebas de que la vilca haya crecido en esos lugares.

4.3. Características de la semilla.- La semilla de la vilca o willka es descrita como "fruta ponzoñosa" por Cristóbal de Albornoz, y como "unos frisolillos" por la Des-

(9) No hemos podido consultar a Towle, en su obra *The Ethnobotany of Pre-Columbian Peru* (1961).

cripción de Jauja.

Guamán Poma de Ayala habla de "Bilca tauri". Es posible que esta denominación signifique que la purga se realizaba mediante una mezcla de semillas de vilca (*Anadenanthera* sp.) con semillas de tauri. Tauri sería, según Horkheimer (1960: 80, Tabelle II) la denominación aimara de la planta *Lupinus mutabilis*, cuyo nombre quichua, según el mismo autor, sería tarwi (10) La frase de Guamán Poma:

"Con su purga que ellos llaman bilca tauri con tres pares de grano pelado con maca y lo ajunta(n) y lo muele(n) y se lo beben..."

alude claramente a la mezcla de las semillas de vilca ("tres pares de grano pelado") (11) con tauri en forma de maca. ¿Qué es esta maca? Tal vez se trate de la voz machca, también conocida hoy generalmente en la sierra ecuatoriana como

(10) El tarwi es conocido en la sierra ecuatoriana (Provincia de Imbabura) como tauri. Pertenece esta planta, de hermosas flores azuladas, y de semilla blanca, algo aplastada, a la familia de las Papilionáceas y en su estado natural es amarga. Solo después de 3 días de ser puesta al agua corriente, puede ser consumida. En el Perú es conocida también como Chuchusmu'ti (o "mote de chochos") (Lara 1971: 275) En el Ecuador es llamado chcho por los mestizos y blancos y tauri por los indígenas.

(11) Tal vea ese corto número era suficiente para provocar los efectos, de los que luego se hace mención.

m á c h i c a y que es, según Cordero (1968: 39) una "harina de cebada, de trigo, etc., tostado". Se trataría pues, de acuerdo a esto, de una purga consistente en una mezcla de unos pocos granos de *vilca*, molidos, mezclados con *máchica de tauri* o *chocho* (12)

4.4. *Utilización de la vilca*.- Llegamos ya al aspecto más sugestivo del empleo de esta semilla de *Anadenanthera* sp.: la combinación de un uso estrictamente religioso y ceremonial con un uso claramente medicinal, al parecer, en una forma de unión indisoluble de ambas realidades.

En efecto, de acuerdo a Cristóbal de Albornoz, comisionado *ex professo* para dejar al descubierto todas las "idolatrías", es decir todas "las guacas del Pirú, y sus camayos y haciendas", la *vilca* tiene dos empleos simultáneos: a) la curación, por medio de una purga ("Cúranse y púrganse con ella") y b) la veneración de un objeto religioso ("y se entierran con ella (i.e. tableta para inhalar la *vilca*) en las más provincias de este reino"... "y la adoran y reverencian". La tableta de inhalación, llamada, como veremos, *vilcana*, así como el tubo destinado a la absorción llamado *vilcachina*, son claramente objetos religiosos, sujetos a veneración, y por

(12) La presencia de harina de *chocho* en forma de *máchica*, en un contexto médico-religioso, no nos ha de llamar demasiado la atención. En efecto, en la costa peruana, en el valle de Moche, el *chocho* es aun usado en un contexto curativo realizado por brujos locales. (Cfr. Gillin, 1947: 140).

tanto, a los ojos del visitador de idolatrías, "guacas" que era necesario "descubrir y destruir". No es la semilla de la *vilca* en sí, ni el molido de la misma lo que atrae la santa indignación del predicador cristiano. Son los objetos mediante los cuales se realiza un acto considerado religioso. El caso sería comparable, en el ritual cristiano, al descubrimiento de un cáliz o un copón, objetos "sacros" porque mediante ellos se realiza un acto sagrado: la transformación del pan y del vino (comparable, en este caso, a los granos de *vilca* y de *tauri* molidos) en el cuerpo y sangre de Jesucristo. La *vilcana* y *vilcachina* pasan a ser objetos sagrados y, por tanto, dignos de veneración, porque a través de ellos se realiza un acto cúlrico que la fe cristiana considera de carácter idolátrico. En el caso que analizamos, la unión entre elemento físico utilizado (semillas, objetos de inhalación) y divinidad o ser superior, al cual se dirige la acción, es aun mayor que en el caso del rito cristiano, por cuanto el objeto mismo elegido: *vilca* significa ya la divinidad, aun cuando ésta no sea una divinidad mayor del panteón incaico. Además, los implementos del rito, poseen nombres derivados y relacionados directamente con el nombre de la deidad.

Volviendo a la doble utilización de la *vilca*, creemos que por el hecho de que se obtiene, por su intermedio, una curación (que se supone obra de la deidad), los implementos que sirven de intermediarios ("agentes de curación") pasan a ser venerados. La deidad que cura: *willka*, pasa a quedar de algún modo personificada, objetivizada, en el objeto a través del cual cura: *vilcana* y *vilca-*

china. En este sentido, es perfectamente comprensible la vehemencia con que Cristóbal de Albornoz persigue estos "instrumentos de idolatría". Si por un momento nos situáramos en una perspectiva al revés, en la que los indígenas persiguieran objetos del culto católico: v. gr. "incensarios" y "navetas", indispensables para la adoración al Santísimo Sacramento, estos, por más que sus poseedores invocasen su valor estético o sentimental, serían destruidos sin más trámites. Estos implementos del culto católico pasan a ser "sagrados" tan solo por la función que realizan en el contexto de adoración al Sacramento, aunque de por sí sean meros instrumentos.

Las otras fuentes que estamos utilizando, insisten, tan solo en la utilización medicinal de la *vilca*. Así, por ejemplo, la Descripción de Jauja nos dice:

"... que no sabían antiguamente curarse más después de que el Inca los señoreó hubo algunos que... se purgaban con unos frisolillos que llama(n) *vilca*"

Guamán Poma de Ayala, anota a este propósito:

"Tenían la costumbre de purgarse cada mes con su purga que ellos la llaman *bilca tauri*"... "con ellos tenían mucha fuerza para pelear y aumentaban su salud y duraban sus vidas tiempo de 200 años y comían con mucho gusto y había otras muchas purgas de indios y no se sangraban de enfermedades sino de caídas o porrazos..."

Conviene, en este punto, recordar cuál era el sentido exacto del verbo 'purgar' que los autores utilizan en el contexto de la inha-

lación de la *vilca*. El "Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana" (Ochoa, 1920) nos trae las siguientes acepciones del verbo 'purgar' y del sustantivo 'purga':

"purga: medicina interiormente operadora, o del género de las que se toman por la boca, para descargar el vientre".

"purgar: //1 limpiar, purificar algún objeto, alguna cosa, quitándole todo cuanto la pueda hacer imperfecta, o no le conviene, o le es más o menos extraña //2 Expiar //3 Fig. purificar, acendrar, acrisolar //4 Satisfacer o pagar el todo o parte de lo que uno merecía por su culpa o delito.. // Padecer las penas del purgatorio.. //5 Dar o suministrar al enfermo, o al que se siente algo incomodado con indicios o síntomas de indigestión, la medicina conveniente, denominada purga, para que le haga expeler los malos humores... //6 Evacuar algún mal humor, ya sea naturalmente, o mediante la medicina aplicada a este fin.. //7 Desvanecer los indicios o sospechas que hay contra una persona..." (1920: 1162)

De todos los sentidos aquí señalados, tomando en cuenta el contexto en cada caso, solo caben los expresados en los números 5 y 6, íntimamente relacionados. En la descripción de Jauja y en Guamán Poma de Ayala, la purga va siempre anexa a la práctica de la sangría, siendo ambas expresiones concretas de un práctica médica tradicional. Así pues, queda claro que purgarse era tomar o inhalar, en este caso, unos polvos que tenían la virtud de hacer expeler los malos humores, purificando el tracto digestivo.

No nos queda claro, a través de los testimonios aportados, si la 'purga' era parte de un

rito sacrificial más complejo, de carácter social (lo que podríamos llamar "culto público") (13) o era practicado -en presencia o no del shamán- en un contexto particular y familiar. Según Ackerknecht (1963: 637) la sangría realizada con cuchillos de obsidiana o de silex era practicada tanto para tratamiento de enfermedades, como por finalidades sacrificiales. Según Garcilaso, la sangría y la purga tenían más frecuentemente un propósito profiláctico que estrictamente terapéutico (Ackerknecht, *ibid*). Y esta explicación nos satisface, por cuanto, al decir de Guamán Poma de Ayala "tenían la costumbre de purgarse cada mes". Por otra parte, según el mismo cronista, el objetivo que con tal purga se conseguía, consistía en adquirir "mucho fuerza para pelear y aumentaban su salud... Y comían con mucho gusto". (1969: 39). (14)

Tanto Cristóbal de Albornoz como Guamán Poma de Ayala nos indican que los indios tenían "otros muchos géneros de medicinas, en especial de purgas, que llaman vilcas". Es probable que se trate de diversas ocasiones

(13) Como el que describe Betanzos, con ocasión de la inauguración de la Casa del Sol o Coricancha, por el Inca Tupac Yupanqui (Betanzos, 1968: 247-249).

(14) Yacovleff y Herrera (1935: 42-43) citan el capítulo VIII de la obra de Polo de Ondegardo: "Los errores y Supersticiones de los Indios" (Lima, 1585) donde se dice que: "los hechiceros... (para emborracharse)... usan de una yerba llamada vilca, echando el zumo de ella en la chicha, o tomándola por otra vía" (citado por Wassén, 1963: 25).

en que tal purga era realizada, más que de diversos tipos de purgas, a no ser que la purga, según la ocasión, adoptara formas diferentes, con ingredientes también distintos.

Queda, pues, insinuado, que junto al empleo religioso, se daba un empleo de tipo profiláctico general.

Sería atractivo poder señalar, como en el caso del español, la relación existente entre la acepción más concreta de "purgar", en el sentido de expeler malos humores, con el más elevado de "purificar", "acrisolar". Si tal cosa pudiera probarse, tendríamos que la purga que el indígena realiza mediante el empleo de *Anadenanthera* sp. produciendo, en un primer término, su resultado purificador en el tracto digestivo, sería una expresión y símbolo exterior de una purificación interior, necesaria para ponerse en contacto íntimo con la divinidad (*w i l l k a*), equivalente a la privación del contacto sexual con la mujer, o a la privación de ciertos alimentos, en los ayunos que el Inca recomendaba con ocasión de ciertas festividades (Cfr. Betanzos, 1968: 247) (15). Pero la exégesis de nuestros textos no nos permite aventurarnos tan allá.

La arqueología en el área andina meridional,

(15) "...a los cuales les era mandado, que desde aquella hora hasta que el bulto del sol fuese hecho de oro, todos estuviesen en ayuno, y que no comiesen carne ni pescado ni aun guisallo, ni llegasen a mujer, no comiesen verdura ninguna, y que solamente comiesen maíz crudo y bebiesen chicha, so pena que el que al ayuno quebrantase, fuese sacrificado al sol y quemado en el mismo fuego" (Betanzos, 1968: 247).

nal, ha revelado que, efectivamente, los implementos básicos del "complejo del rapé" acompañaban al difunto a la otra vida. Cabe sospechar, dada la relativa escasez de estas piezas si se compara con el número total de tumbas que han sido estudiadas en el área, que la posesión de estos implementos no se daba a nivel de cada familia, sino, tal vez, decía relación con la misión específica del brujo o shamán (Cfr. Wassén, 1973: 36-38) Llegamos a esta conclusión analizando el hecho de que los visitantes de idolatrías, buscaron, antes que nada, a los shamanes que ejercitaban su brujería y arte, y es, máxime a través de ellos, que lo gran enterarse de las múltiples guacas que son veneradas en una región o provincia (16). Por otra parte, tal cosa parecería quedar sugerida por Cristóbal de Albornoz, cuando dice:

"hay muchos géneros de médicos que todos son hechiceros que usan de curar e imbocon al demonio primero que comienzan a curar..." (in Duviols, 1967:22).

Esta frase sigue, a renglón seguido, a la mención de la existencia "de otros muchos géneros de medicinas que llaman vilcas, en especial de purgas".

Si nuestras reflexiones tuviesen un mayor asidero documental, podríamos, tal vez, concluir que los elementos del complejo del

(16) Los hechiceros o shamanes, de los cuales había gran cantidad, fueron llamados por los españoles "dogmatizadores" o "dogmatistas" por predicar la contra-evangelización. Por eso fueron perseguidos con particular zaña y para ellos se erigió en Lima, una prisión especial (Cfr. Duviols, 1966: 498)

rapé, fueron implementos básicos del "botiquín" del shamán de cada provincia, valle, o aillo. (Cfr. Wassén, 1972).

4.5. Los nombres de los implementos de inhalación de *Anadenanthera* sp.- Ya hemos adelantado, en un párrafo anterior, que las relaciones que estamos estudiando nos aportan los nombres con que se conocía a los implementos llamados "tabletas de rapé" y "tubos de aspirar rapé", con que han sido denominados en la literatura arqueológica tradicional andina.

4.5.1. la vilcana- Cristóbal de Albornoz, es explícito en la descripción de la tableta de rapé. Veamos el texto, en la parte pertinente:

".. cúranse y púrganse con ella (la vilc a) y se entierran con ella en las más provincias de este reino, háse de advertir que unas figuras como de carneros de madera y piedra y tienen un hueco como tintero (ques donde se muele esta vilca) se ha de procurar buscar y destruir. Llámase este tintero vilcana y los adoran y reverencian. Es esta vilcana hecha de muchas diferencias de piedras hermosas y de maderas fuertes..." (in Duviols 1967:22).

De esta descripción, podemos desprender los siguientes elementos:

a) el objeto destinado a curar y purgar, es un elemento que presenta figuras de carnero. En efecto, entre los muchos motivos que exornan el mango de las tabletas (que rara vez carecen de ellos) existen diversos animales y aves. Son frecuentes las representaciones de felinos (pumas), (Cfr. Fig. 1 y 2) serpientes, cóndor, armadillo; el autor alude aquí a la representación de auquénidos (llamas o alpacas). De hecho, lo

más llamativo en estos instrumentos, es la talla muy cuidada, realizada en el mango, de representantes varios de la fauna local (17)

b) "se entierran con ella". Ya hemos aludido al hallazgo, en tumbas, de todos los elementos del "complejo del rapé". (Cfr. entre otros, Spahni, 1967: 171, 238-239). Sabemos por la arqueología, que el "complejo del rapé" estaba formado, además de la tableta y el tubo de aspirar, por otros elementos más, que no son citados en las crónicas, como, por ejemplo, las espátulas, y posiblemente varios otros más.

c) la tableta recibe el nombre de *vilcana* y presenta, además de las representaciones de animales, ya citados, un hueco (casi siempre rectangular), semejante, según el cronista, a un tintero.

d) en el hueco o tintero de la tableta, es donde se muele la semilla de la vilca (18).

e) la *vilcana* es confeccionada en varios tipos de piedras hermosas o en maderas fuertes. En efecto, en la cultura de Tiwanaku se han encontrado varias tabletas labradas en piedras duras, hermosamente talladas. No es éste el lugar para indicar las referencias respectivas. En madera, ha sido sobre todo el algarrobo (*Prosopis chilensis*) y el tamarugo (*Prosopis tamarugo*), las especies preferidas. Es posible que también el chañar (*Geoffroea decorticans*) haya sido aprovechado con este fin. La descripción de Cristóbal de Albornoz es notablemente certera,

(17) Probablemente, la representación de determinados animales diga relación con el efecto que se pretendía obtener de la purga.

en lo que hace a los materiales con que hacían estas tabletas. No existen, que recordemos, tabletas confeccionadas en arcilla cocida.

Sotelo Narváez no se refiere explícitamente a la *vilcana*, aunque insinúa la existencia de un implemento cuando dice: "toman por las narices el *sebil*... hácenla polvo y bébenla por las narices". Es evidente que el polvo molido tenía que ser colocado en algún depósito *adhoc* para poder absorber el polvo. Y esta era, al parecer, el mismo en que era molido la semilla de la *vilca*.

(18) En conversación sostenida con el arqueólogo Fernando Plaza, me insinuaba éste la posibilidad de que la referencia a la forma de un 'tintero' pudiera aludir, más que a la tableta, a las cajitas que contenían el polvo. Si no fuera por la indicación de Cristóbal de Albornoz de que las tabletas portan representaciones de animales, en relieve, como casi siempre ocurre con las tabletas, su sugerencia habría sido válida. Creemos que el texto alude a la tableta. En efecto, nunca las cajitas llevan talladas, en bulto, representaciones de animales, ni tienen espacio físico para ello. Las tabletas, en cambio, por disponer de un mango para tomarlas, permiten la talla delicada de figuras de bellísimo acabado, tanto en la madera, como en la piedra. El colega aludido señalaba también su creencia de que el polvo no habría sido molido en la misma tableta, sino en las cajitas. Es probable, creemos, que la molienda se hubiera efectuado antes, y que el polvo haya sido transportado en las cajitas *adhoc*. Pero, al ser depositadas sobre el hueco de la tableta, sin duda debió ser nuevamente desmenuzado, por encontrarse aglutinado al salir de la cajita. A esta "molienda" parece referirse el cronista. Para esta última operación, pudo emplearse la espátula.

4.5.2. La vilcachina.- El término *wilkachina* aparece en el Diccionario quechua de Jesús Lara, con el significado de una "especie de jeringa" (1971: 321). Entre los cronistas, el único -que sepamos hasta ahora- que se refiere a esta 'jeringa' es Guamán Poma de Ayala. Su texto, muy oscuro, reza así:

"Y se la beben por la boca (la bilca tauri) y se echan luego con la mitad por debajo con una medicina y jeringa que ellos llaman *wilkachina*".

Esta jeringa es, a no dudarlo, el tubo de aspirar ("snuffing tube" para Max Uhle), mediante el cual absorbe, del hueco de la *vilcana*, el polvo molido de la *vilca*. La jeringa, por el hecho de servir de intermediario de la medicina (*vilca*), es llamada, ella misma, 'medicina'.

4.5.3. Otros implementos del complejo del rapé.- En las narraciones aquí estudiadas, no se hace alusión alguna a la existencia de otros implementos para la absorción de la *vilca*. La arqueología casi invariablemente, presenta, cuando aparecen estas tabletas y tubos, otros elementos que casi seguramente son parte del instrumental *adhoc*. Son, como hemos señalado, las cajitas de madera (generalmente con tapita de cuero) y las espátulas. En no pocos ejemplares de *wilkachina* (tubos) se han encontrado espinas de cactus, cuya función, evidentemente, fue la de limpiar interiormente el tubo (Cfr. Spahni, 1967: 171) (19)

4.5.4. Contexto sagrado o de los nombres del instrumental para inhalación.- Resulta sumamente ilustrativo penetrar, siquiera un poco, en el trasfondo espiritual contenido en la

denominación de los implementos para absorber la *vilca*. Ya hemos dicho (Cfr. párrafo 4.1.) que *wilka* era una deidad menor de la teogonía incaica, y significa también "sagrado". por extensión, la terminación *-na* del quichua es indicadora del verbo, el que designa una acción determinada. Así como en castellano del sustantivo 'parte' procede del verbo 'partir' (hacer partes), también en el quichua sucede otro tanto. Por ejemplo del sustantivo *chiní*; ortiga, deriva el verbo *chinina*: ortigar. Del sustantivo *huayra*: viento, deriva el verbo *huayrana*: ventear, airear y del sustantivo *huaraca*: honda, deriva el verbo *huaracana*: disparar con honda (piedras u otras cosas). (Cfr. Cordero, 1968, *passim*).

Así pues, el verbo quichua pasa a describir una acción propia que activa una potencialidad del sustantivo concreto. *Vilcana*, pues, siguiendo el mismo sistema de reflexión, sería una acción que deriva del sustantivo *vilca*: deidad. Vendría a equivaler a deificar, divinizar, o consagrar.

La desinencia *-chi-* en quichua es causativa, instrumental. Es "una partícula que interpuesta entre las radicales y la desinencia de un verbo, indica que la acción de éste se

(19) Ambrosetti y otros siguiéndolo a él, equivocaron la interpretación de estas espinas halladas dentro de los tubos de aspiración, creyéndolas instrumentos destinados al tatuaje de la piel. Por eso los llamaron 'escarificadores'. Hoy no puede ya caber duda acerca de su verdadera función.

ejecuta por medio de otra persona: v. gr. *r i m a c h i n a*: 'hacer hablar' (Cordero, 1968:24). Así la voz *v i l c a c h i n a* vendría a equivaler a 'hacer deificar, hacer divinizar, hacer consagrar', al igual que en los ejemplos dados anteriormente: *h u a y r a c h i n a* es hacer correr viento o aventar, y *h u a r a c a c h i n a* hacer disparar piedras. Se ve, pues, con claridad, que la voz *v i l c a c h i n a* designa a un instrumento de una acción, es la 'tercera persona', el causante de que algo (la deificación o la divinización) se lleve a efecto.

Analizados así estos nombres, adquieren una significación del todo singular, mucho más allá de la fría y desleída denominación española de 'tableta de rapé' o 'tubo de aspiración del rapé', que ninguna luz arroja acerca del significado más íntimo (diríamos "esencial") de un objeto, contemplado en su unión íntima con el resto del cosmos.

En este contexto, entendemos la profundidad que debió adquirir para un quichua la acción de absorber un polvo que representaba a una deidad, mediante el empleo de instrumentos divinizados por su contacto y en un contexto, sea de un ritual familiar y casero, en presencia de un shamán, sea en un sacrificio de carácter colectivo, ordenado por el Inca o el *k u r a k a* (20)

4.6. El modo de absorción.- Tanto la relación de Jauja como Sotelo Narváez, son explícitos al decir que la *v i l c a* o *s e b i l* era inhalada a través de la nariz. La primera nos dice: "tomaban el polvo de tabaco por las narices" (21); el segundo, "toman por las narices de *s e b i l* que es una fruta como *v i l c a*

hácenla polvo y bébenla por las narices". Haro Alvear (1971: 19) dice que en el Ecuador, la *v i l c a*, generalmente conocida como 'cahoba', era inhalada de una pipa, por la nariz.

El texto de Guamán Poma de Ayala, sin embargo, bastante oscuro y enigmático, parecería, a primera vista, contradecir el modo de absorción descrito. Veamos el texto:

"tenían costumbre de purgarse cada mes con su purga que ellos llaman *b i l c a t a u r i* con tres pares de grano pelado con *m a c a* y lo ajunta(n) y muele(n) y se la beben por la boca y se echan luego con la mitad por debajo con una medicina y jeringa que ellos le llamaban *wilcachina*..."

El texto afirma explícitamente que una vez extraídos los granos de *v i l c a* y *t a u r i* (según nuestra interpretación), se mezclaban ambos ("ajuntan"), se molían ("lo muelen"), y lo bebían por la boca. "Beber" tiene aquí, evidentemente, por tratarse de un polvo,

(20) Sería muy valioso poder profundizar más a fondo en el carácter cultural que entraña el modo de construir substantivos en la lengua quichua, mediante el empleo de formas que denotan una acción verbal específica. Parece observarse aquí una manera de expresión, totalmente distinta a la nuestra castellana, de un modo concreto y dinámico de concebir y expresar el contacto con el mundo cósmico que nos rodea.

(21) Se dice aquí 'tabaco' no porque lo fuera en realidad, sino porque el español, para poder darse a entender, tiene que usar un término que sea familiar al lector.

el sentido de absorber. Una posible interpretación de este difícil texto es la que sigue: (22)

"Y lo ajunta(n) y lo muele(n) y se la beben (la *v i l c a t a u r i*) por la boca y se echan luego (por la nariz) con la mitad (de la materia molida que queda) por debajo, con una medicina y jeringa que ellos le llaman *wilcachina*..."

Creemos que en un primer momento, las partes más gruesas del molido pudieron haber sido absorbidas por la boca (la parte superior depositada en la tableta o *v i l c a n a*), mientras que el polvillo más fino, lo que quedaba por debajo, era absorbido o inhalado a continuación, por las narices.

Si bien es posible que la absorción, con ayuda de la *v i l c a c h i n a* haya podido hacerse solo por la boca, las otras fuentes, más numerosas nos hablan de la absorción por la nariz. Sin embargo, desde el momento en que era considerado una 'purga', o sea, con efectos pretendidos de eliminación de materias del tracto digestivo, creemos lógico pensar que *t a m b i é n* se verificaba una absorción por vía digestiva, la que sería, en realidad, la verdadera

(22) Hemos discutido con varias personas el posible significado de este texto enigmático. Sin dejar totalmente de lado la posibilidad de interpretar la frase: "con la mitad por debajo", como un posible uso rectal de la medicina (según testifica Martius, 1867:441 de los indios *M u r á*; citado por Wassén, 1963:20), aceptamos, por ahora, aunque con varias dudas, el texto que proponemos, que nos ha sido sugerido por nuestro ayudante, el Sr. Eduardo Montesdeoca.

causante de la purgación. No resulta fácil suponer tal efecto purgante solo con una inhalación por el aparato respiratorio (nariz). Resulta, pues, al parecer más completo imaginar una doble absorción; por vía respiratoria y digestiva, operándose entonces el doble efecto: en el primer caso, el efecto estimulante (que otros han llamado alucinante) y el efecto propiamente purgante. Y tal efecto purgante parece frecuente en esta especie (*Anadenanthera* sp.) y por ello, tal vez, Cristóbal de Albornoz la llama "una planta ponzoñosa".

4.7. Los efectos de la absorción de la *v i l c a*.- Cooper (1963: 538) dice que entre los quichuas, *P i p t a d e n i a* sp. (i.e. *Anadenanthera* sp.) era usado por "los curanderos para inducir el trance, visiones y comunicación con los espíritus y así servir de ayuda en la clarividencia, profecía y/o adivinación".

Por las referencias que hemos analizado hasta aquí, queda insinuado un triple uso de esta planta, los tres asignables a un contexto médico-religioso inseparable:

a) Un efecto profiláctico general, como 'purga', que se realizaba con cierta periodicidad: "cada mes", dice Guamán Poma de Ayala.

b) Un efecto estimulante, señalado por el mismo cronista cuando dice que "con ello tenían mucha fuerza para pelear y aumentaban su salud y duraban sus vidas tiempo de 200 años y comían con mucho gusto..." (1969: 39);

c) Un efecto psico-religioso, desde el momento en que se absorbe *w i l l k a*, forma de deidad inkaica, produciéndose una cierta forma de identificación con la divinidad. Ya hemos expli-

cado cómo los términos *vilcana* y *vilcachina*, sugieren y objetivizan este trance. Es posible que según fuera la cantidad inhalada, se produjeron, además, visiones y alucinaciones.

En ningún momento hemos encontrado la menor referencia a un efecto narcotizante (adormecedor) de la *vilca*. Todo lo contrario: altamente estimulante del sistema nervioso. Cooper tampoco alude a ninguna clase de efectos narcotizantes. Sin embargo, muchos arqueólogos del área andina meridional han solido hablar de la *vilca* o *paricá* como de un narcótico (Cfr. Spahni, 1967: 171, citando a Oyarzún, (1931), Uhle, (1913), Mostny, (1958) Naville (1959); Cfr. Núñez (1967-68)).

En este sentido, el nombre de "alucinógeno" como se le llama en la actualidad, estaría mucho más indicado, sin llenar, a nuestro juicio, ni mucho menos, el verdadero rol -mucho más completo- que creemos le asignan las fuentes aquí estudiadas.

5 CONCLUSIONES

5.1. De lo arriba expuesto, queda claro que la *vilca* o *paricá* (*Anadenanthera* sp.) era empleada en un contexto ritual, pero indisolublemente asociada a una forma de curación (purga), diferente a la sangría. Operación realizada, al parecer, por shamanes y que estaba en uso en varias provincias del antiguo Perú (al menos desde la provincia de Jauja, hasta la provincia de Tucumán, en Argentina).

5.2. Este uso perseguía las siguientes finalidades principales: a) profilaxis, mediante

purgas periódicas; b) estimulante del sistema nervioso (en términos muy generales: alucinógeno) y c) empleo psico-religioso: absorción realizada en un contexto claramente religioso, donde la asociación con *willka*, deidad incaica, y los implementos de divinización (*vilcana* y *vilcachina*), juegan un papel decisivo. Los tres objetivos están íntimamente ligados entre sí, se dan simultáneamente, si bien la finalidad religiosa parece ser preponderante, a juzgar por el impacto lingüístico en los implementos del ritual.

5.3. Se reseñan aquí los nombres quichuas de los dos instrumentos básicos indisolublemente unidos, en la zona aludida, a la absorción de la *vilca*. Estos son la *vilcana* y la *vilcachina*, designando el primero a la llamada antiguamente "tableta de ofrendas" (Bennett, 1963:612) o "tableta de rapé", y el segundo, a los "tubos para aspirar el rapé" ("snuffing tube" de M. Uhle). Ambos nombres quichuas, ligados al concepto de deidad (*willka*), muestran una total asimilación lingüística a la función religiosa activa que desempeñan en el transcurso del ritual. De paso, observamos la curiosa estructura lingüística del quichua, que rotula a objetos determinados, por la acción que ellos realizan en un contexto dado; de esta suerte, aparece este idioma bajo una luz mucho más dinámica que la lengua castellana. Los sustantivos aludidos, son concretizaciones de acciones que persiguen un objetivo claro y preciso: obtener una asimilación (por deificación) a la deidad a la que se aproximan por su intermedio.

5.4. Se observa que el consumo de la *vilca* se extendía por una zona amplia en

el área andina meridional, superior a la marcada por la distribución geográfica de las tabletas y tubos de aspiración. Estos elementos, unidos a otros más de los que no hemos encontrado mención en las fuentes, son considerados por los arqueólogos como típicos de la cultura Tiwanaku original (Lago Titicaca, Bolivia) o de su influencia epigonal en todo el norte de Chile (hasta aproximadamente los 27° 28° de lat. S.) pero más en particular del área del Salar de Atacama, extendiéndose su uso hasta el NW argentino (provincias de Jujuy, Catamarca y parte de Tucumán). De esta suerte elementos culturales de origen tiwanacota habrían sobrevivido hasta, por lo menos, las fechas de intensa actividad de los sacerdotes perseguidores de la idolatría -sobre todo a partir del II concilio Limeño de 1582 (23)- entre los años 1580 y 1620, y, probablemente, hasta mucho más tarde.

5.5. Hay indicios -aunque no pruebas definitivas- de que la absorción de la *vilca* era realizada como parte de un rito dirigido por shamanes y no como un culto familiar, al estilo de las conopas (*kunupa*) o diosecillos protectores del hogar.

5.6. Tal vez la conclusión más impor-

(23) "El Concilio de 1582... mandó, con referencia a los huacas, que los curas las derribasen juntamente con los ídolos; que los indios manifestasen las huacas e ídolos públicos y particulares, debiendo disiparse totalmente; averiguarse si eran objetos de adoración o se les ofrecían sacrificios o se les hacían ritos y supersticiones..." (Medina, (1952: 384).

tante que hayamos obtenido, es la prueba concluyente de que la etnohistoria, aporta un apoyo insustituible a las investigaciones arqueológicas y etnográficas, al suministrar pruebas fehacientes de la supervivencia, en época colonial, de rasgos culturales propios de culturas precedentes. Mediante ella se puede trazar el puente de unión entre la prehistoria y la historia colonial y, más que eso, dar asidero sólido a las lucubraciones de los arqueólogos, basadas únicamente en el examen interno de los materiales encontrados, y en su contexto.

BIBLIOGRAFIA

ACKERKNECHT, ERWIN H.

1963 "Medical Practices", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, editor, Vol. V, 621-643. Cooper Square Publishers Inc., New York (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology. Bull. No. 143).

AMBROSETTI, JUAN BAUTISTA

1907-1908 *Exploraciones Arqueológicas en la Ciudad Prehistórica de "La Paya"*, Facultad de Filosofía y Letras, Public. Secc. Antrop. No. 3. La Plata, Argentina.

ANONIMO

1881 "Relación de Jauja", in *Relaciones Geográficas de Indias, Perú*, (Marcos Jiménez de la Espada, editor), Vol I, Madrid, publicadas el Ministerio de Fomento, Tipografía de Manuel G. Hernández., 79-94.

ARRIAGA, PABLO JOSEPH DE

1968 (orig. 1621, Lima). *The Extirpation of Idolatry in Peru* (translated and edited by L. Clark Keating), University of Kentucky Press.

AVILA, FRANCISCO DE

1966 (orig. 1611) "Relación que yo el Dr.---- Presbítero cura y beneficiado de la ciudad de Guánuco, hizo por mandato del Sr. Arzobispo de Los Reyes acerca de los pueblos de indios de este Arzobispado donde se ha descubierto la idolatría y hallado gran cantidad de ídolos que los dichos indios adoraban y tenían por sus dioses", in *Francisco de Avila y la narración quechua de Huarochirí, Separata de Dioses y Hombres de Huarochirí*, Lima, 1966:38-42.

BOMAN, ERIC

1908 *Antiquités de la Région Andine de la République Argentine et du Désert d'Atacama*, 2 vols. Imprimerie Nationale, Paris.

BENNETT, WENDELL C.

1963 "The Atacameño", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward editor, Vol. II: *The Andean Civilizations*, 599-618, Cooper Square Publishers, Inc. New York (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bull. No. 143).

BERENGUER, JOSE, PLAZA FERNANDO

1973 (MS) "Contribución al estudio de la influencia de Tiwanaku en Chile", Santiago de Chile, 97 págs. (en poder de su autor, Otavalo, Ecuador).

BETANZOS, JUAN DE

1968 (orig. 1551) *Suma y Narración de los*

Incas que los indios llamaron CAPACCUNA, que fueron Señores en la Ciudad del Cuzco... ahora nuevamente traducido o recopilado de lengua de los indios de los naturales del Perú, por -----, vecino de la gran Ciudad del Cuzco... in *Biblioteca Peruana, 1a. Serie* (3 vols.), Tomo III: 197-294, Editores Técnicos Asociados, S.A., Lima.

COOPER, JOHN M.

1963 "Stimulants and Narcotics", in *Handbook of South American Indians*, Julian H. Steward, editor, Vol. V: 525-558, Cooper Square Publishers, Inc. New York, (Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bull. No. 143).

CORDERO, LUIS

1968 *Diccionario quichua-español, español-quichua*. Anales de la Universidad de Cuenca, Tomo XXIII, Oct-Dic., 1968, No. 4 (¿Cuenca?), Ecuador.

DUVIOLS, PIERRE

1966 "La Visite des Idolatries de Concepción de Chupas (Pérou, 1614)" in *Journal de la Société des Américanistes*. Tome LV-2: 497-510, Musée de l'Homme, Paris.

DUVIOLS, PIERRE

1967 "Un inédit de Cristóbal de Albornoz: 'La Instrucción para descubrir todas las Guacas del Pirú y sus camayos y Haziendas'", in *Journal de la Société des Américanistes*, Tome LVI-I, 7-39, Musée de l'Homme, Paris.

GILLIN, JOHN

1947 *Moche a Peruvian Coastal Community*. Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, Public No. 3.

Washington, D.C.

HARO ALVEAR, SILVIO LUIS

1971 *Shamanismo y Farmacopea en el Reino de Quito*. Instituto Ecuatoriano de Ciencias Naturales, Contribución No. 75, Noviembre 1971, Quito.

HORKHEIMER, HANS

1960 *Nahrung and Nahrungsgewinnung im vorsepanischen Peru*. Colloquium Verlag, Berlin (Bibliotheca Ibero-Americana, Band II).

LARA, JESUS

1971 *Diccionario Qhëshwa-Castellano, Castellano-Qhëshwa*, Editorial "Los Amigos del Libro", La Paz, Cochabamba, Bolivia.

LATCHAM, RICARDO E.,

1910 "¿Quiénes eran los Changos?". *Anales de la Universidad de Chile*, tomo CXXVI, Enero-Junio 1910, 377-439. Santiago de Chile.

LATHRAP, DONALD W.

1976 *Ancient Ecuador, Culture, Clay and Creativity 3000-300 B.C. El Ecuador Antiguo, Cultura, Cerámica y Creatividad 3000-300 A.C.* (Text by D.W. Lathrap, Catalogue by D. Collier & H Chandra). Field Museum of Natural History, Chicago, Illinois, Second Printing.

LE PAIGE, GUSTAVO

1961 "Cultura de Tiahuanaco en San Pedro de Atacama", in *Anales de la Universidad del Norte*, No. 1, Antofagasta, Chile.

MARTIUS, CARL FRIEDRICH PHIL. VON
1867 *Zur Ethnographie Amerika's zumal*

Brasiliens, Beiträge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerika's zumal Brasiliens, I, Leipzig.

MEDINA, JOSE TORIBIO

1952 (orig. 1882) *Los Aborígenes de Chile*, Imprenta Universitaria, (Introducción de Carlos Keller), Santiago de Chile.

MENA, CRISTOBAL DE

1968 (Orig. 1534) "La Conquista del Perú llamada la Nueva Castilla. La cual tierra por divina voluntad fue maravillosamente conquistada en la felicissima ventura del Emperador y Rey Nuestro Señor. y por la prudencia y esfuerzo del muy magnífico y valeroso caballero el Capitán Francisco Pizarro Gobernador y adelantado de la Nueva Castilla y de su hermano Hernando Pizarro, y de sus animosos compañeros que con él se hallaron", in *Biblioteca Peruana, 1a. Serie*, (3 vols.) Editores Técnicos Asociados, S.A., Lima, 135-169.

MOSTNY, GRETE

1958 "Máscaras, tubos y tabletas para rapé y cabezas-trofeos entre los Atacameños", in *Miscelánea Paul Rivet*. México.

NAVILLE, RENE

1959 "Tablettes et tubes a aspirer du rapé" *Bulletin Suisse des Américanistes*, No. 17.

NUÑEZ, LAUTARO

1963 "Problemas en torno a la tableta de rapé", in *Actas del Congreso Internacional de Arqueología de San Pedro de Atacama*, Anales de la Universidad del Norte, No. 2, 149-168, Antofagasta, Chile.

NUÑEZ, LAUTARO

1964 "Influencia de Tiahuanaco en la talla de la madera", *Boletín de la Universidad de Chile*, No. 50, 51-56, Santiago de Chile.

NUÑEZ, LAUTARO

1969 "Informe arqueológico sobre una muestra de posible narcótico, del sitio Patillos-I (provincia de Tarapacá, Norte de Chile)", in *Etnografiska Museet Göteborg Arstryck 1969-1918*, 83-95, Göteborg.

OCHOA, CARLOS DE

1920 *Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana*. Librería de la Vda. de Ch. Bouret, Paris.

OYARZUN, ARELIANO

1931 "Las tabletas y los tubos para preparar la paricá en Atacama", in *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. 68, No. 72, 68-76, Santiago de Chile.

POMA DE AYALA, FELIPE GUAMAN

1969 *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Versión Paleográfica y Prólogo de Franklin Pease G. Y., Casa de la Cultura del Perú, Lima.

SOTELO NARVAEZ, PEDRO

1885 (orig. 1583) "Relación de las Provincias de Tucumán que dio -----, vecino de aquellas provincias, al muy ilustre Sr. Lic. Cepeda, Presidente de esta Real Audiencia de la Plata", in *Relaciones Geográficas de Indias, Perú*, tomo II, publicadas el Ministerio de Fomento, Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, 143-153.

SPAHNI, JEAN CHRISTIAN

1967 "Recherches archéologiques à l'embouchure du Rio Loa (Côte du Pacifique-Chili)", in *Journal de la Sociétés des Américanistes*, tome LVI-I: 179-252, Musée de l'Homme. Paris.

UHLE, MAX

1913 "Tabletas de madera de Chiuchú", in *Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo VIII, Año III, 4 Trimestre, No. 12, 454-458, Santiago de Chile.

WASSEN, S. HENRY

1965 "The Use of some specific kind of South American Indian Snuff and related Paraphernalia", in *Etnologiska Studier*, XXVIII, 1-116. Göteborg. Göteborg Etnografiska Museum.

WASSEN, S. HENRY

1967 "Anthropological Survey of the Use of South American Snuffs", in Efron D.H., editor, *Ethnopharmacologic Search for Psychoactive Drugs (Proceedings of Symposium held in San Francisco, Calif., Jan. 28-30, 1967, NIMH., No. 2, 233-289)*. Health Service Publication No. 1645, Washington, D.C.

WASSEN, S. HENRY

1972 "A Medicine-man's Implements and Plants in a Tiahuanacoid tomb in Highland Bolivia", in *Etnologiska Studier*, 32: 7-114, Göteborg, Göteborgs Etnografiska Museum.

WASSEN, S. HENRY

1973 "Ethnobotanical Follow-up of Volivian Tiahuanacoid tomb material and of Peruvian Shamanism, Psychotropic-

plant Constituents, and Espingo Seeds" Appendix by Wolmar E. Bondeson (pp. 48-52), in *Göteborgs Etnografiska Museum Arstryck 1972 (Annual Report for 1972)*, 35-52, Kungsbacka. Sweden.

WASSEN, S. HENRY & BO HOLMSTEDT

1963 "The Use of Paricá, an Ethnological

and Pharmacological Review", in *Ethnos*, 1, 5-45, The Ethnographical Museum of Sweden, Stockholm.

YACOVLEFF, E., HERRERA, F.L.

1935 "El Mundo Vegetal de los antiguos Peruanos "(Continuación), in *Revista del Museo Nacional*, vol. IV, 31-100, Lima.

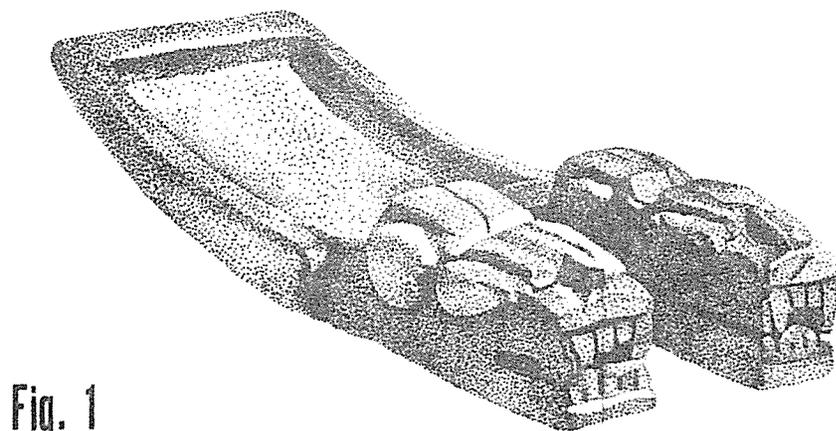


Fig. 1

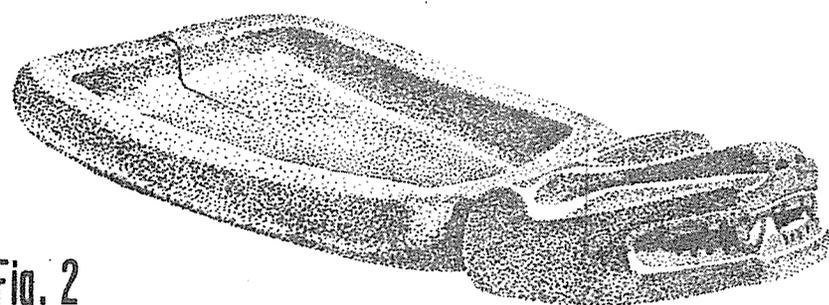


Fig. 2

Fig. 1 Tableta para aspirar el polvo de la *villca*, hallada en la tumba No. 13, desembocadura del río Loa, Norte de Chile (dibujo tomado de una fotografía publicada por Spahni, 1967, foto 5).

Fig. 2 Tableta para aspirar el polvo de la *villca*, hallada en la tumba No. 3, desembocadura del río Loa, Norte de Chile (dibujo tomado de una fotografía publicada por Spahni, 1967, foto 4)

(dibujos a pluma de Hernán Román G.)

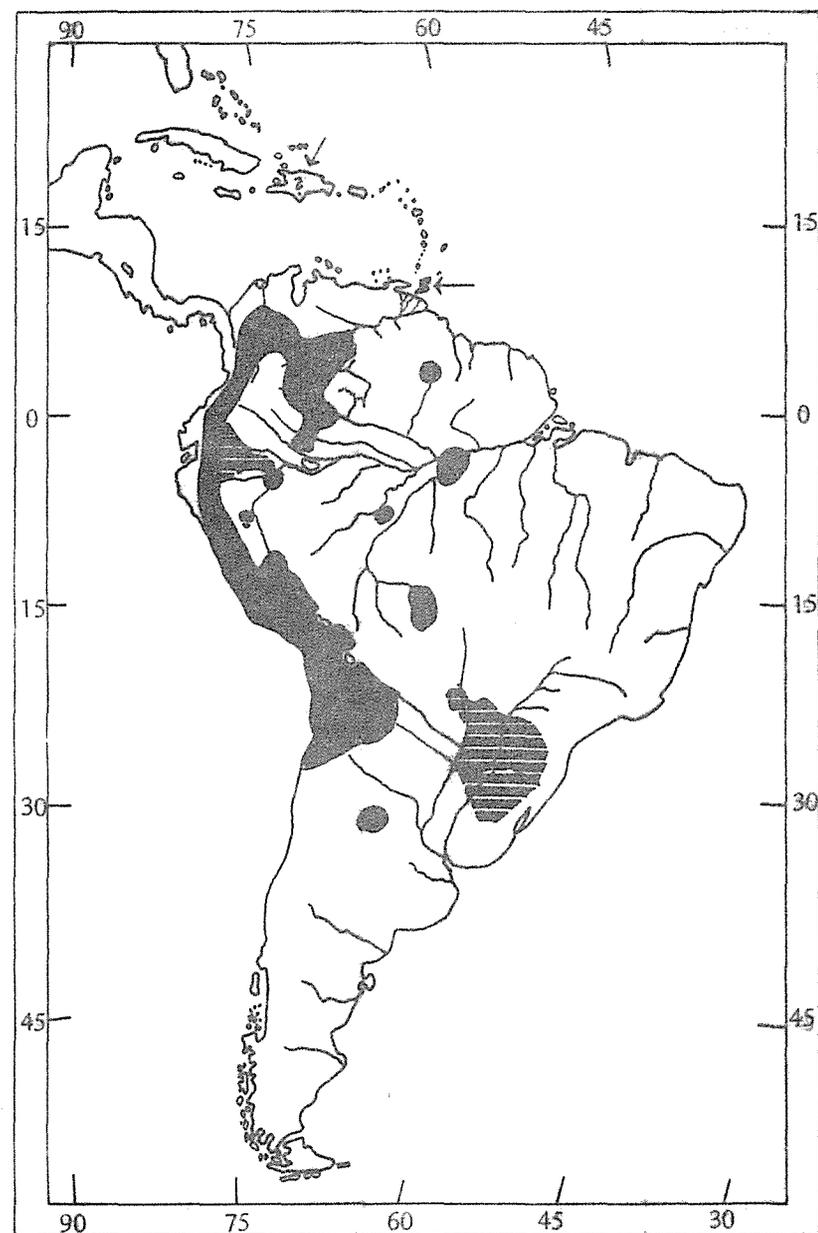


Fig. 3

Mapa de distribución de *Anadenanthera* spp. en Sudamérica (en negra) y de *Ilex* spp. (mate) (en achurado); Según Cooper, 1963:537, con modificaciones.